

**EL TURISMO Y EL MEDIO AMBIENTE. LA EDUCACIÓN
AMBIENTAL EN EL DESARROLLO TURÍSTICO.**

**MSc. Damaris González Rodríguez¹, Lic. Marisel Pasarón Alfonso¹,
Lic. Néstor Valdés Ramos.²**

1 Centro de Estudios de Medio Ambiente de Matanzas (CEMAM)

Facultad de Ingenierías Química Mecánica.

Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos

Resumen

La conservación del medio ambiente en Cuba conjuntamente con la protección de los recursos naturales se realiza científicamente, para salvaguardar la naturaleza en beneficio de las actuales y futuras generaciones. El desarrollo turístico en nuestro país, se ha convertido en un importante motor que impulsa el desarrollo de la economía y es una actividad que está totalmente identificada con el medio ambiente, necesita de él no sólo como soporte de una actividad determinada, sino también como lugar de estancia, por lo que genera en él un elevado nivel de impactos, dado el intercambio que posee con los elementos que lo conforman. En la minimización de los daños que este sector ocasiona, juega un papel importante la Educación Ambiental, para contribuir en la formación de valores ambientales de directivos y trabajadores, que se preocupen en el desarrollo sustentable del turismo.

Palabras claves: turismo, medio ambiente, educación ambiental.

Introducción.

El turismo se ha convertido en uno de los motores que impulsan el desarrollo económico mundial. Representa hoy cerca del 7% de las exportaciones globales de bienes y servicios y ocupa el cuarto lugar en el ranking, luego de las exportaciones de químicos, productos automotores y combustibles. En relación con las exportaciones de servicios, el turismo representa el 30% del total de ingresos. Las cifras de viajes al extranjero se han triplicado desde 1971 (de 179 millones a 613 millones) y la Organización Mundial del Turismo (OMT), pronostica un índice de crecimiento anual de 4,3% hasta el año 2020. Los ingresos, en el 2005, aumentaron 40 millones de dólares respecto al año anterior (López, 2005).

Dentro de este panorama internacional el turismo de sol y playa ha emergido como la forma principal del turismo de masas, en el cual los elementos naturales que lo sustentan y le dan nombre, se convierten en el principal atractivo para el visitante. Esta actividad ha promovido el surgimiento acelerado de ciudades en un espacio virgen, en el cual, el desarrollo ha disfrutado de un crecimiento espontáneo, incontrolado y de una política administrativa favorable y permisiva, convirtiéndose en una réplica morfológica y ambiental, pero no funcional, de la ciudad tradicional (Cabrera, 2003).

La conservación del medio ambiente en Cuba conjuntamente con la protección de los recursos naturales se realiza científicamente, para salvaguardar la naturaleza en

beneficio de las actuales y futuras generaciones, siendo el hombre lo más importante. La política adoptada desde el triunfo de la Revolución cubana, así como la estrategia a seguir, están recogidas en la Constitución de la República (artículo 27) y demás instrumentos legales que se relacionan con los temas medioambientales como la promulgada Ley No 81 de medio ambiente, aprobada en 1997, por la Asamblea Nacional del Poder Popular, la cual responde a los acuerdos y principios aprobados en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), Brasil 1992 (Ayes, 2003 ; PRED, 1996).

Las acciones ejecutadas por el hombre en la Península de Hicacos han provocado a través de los años un cambio en su imagen natural, fundamentalmente por los impactos ambientales originados sobre los ecosistemas naturales, con el desarrollo de la infraestructura turística. Estas acciones pueden influir en la capacidad de respuesta de algunos ecosistemas costeros, al estar presentes los eventos meteorológicos extremos, por lo que surge la necesidad de una mejor gestión en la conservación del medio, para lograr un desarrollo sostenible integrado y la protección del entorno y los ecosistemas (Gómez, 2003).

El turismo, incluyendo el turismo nacional, es una de las mayores fuentes de ingresos para la economía nacional, pero el desarrollo de esta actividad genera gran cantidad de residuales sólidos y líquidos que provocan contaminación ambiental (Acevedo, 2001), por lo que se necesita un manejo adecuado que elimine o minimice las afectaciones a los recursos naturales. La conciencia ambiental de los directivos y trabajadores juegan un papel fundamental en el desarrollo satisfactorio de esta actividad.

La educación ambiental es un pilar básico para conseguir una sociedad con una mejor percepción ambiental y una relación más respetuosa con el entorno natural. Se conoce que una conciencia más ecológica puede facilitarse si se logra informar, ilustrar y explicar el fascinante funcionamiento del entorno en el transcurrir la vida.

La educación ambiental es considerada como un proceso permanente en que los individuos y la comunidad se conciencian de su medio ambiente y adquieren los conocimientos, valores, destrezas, experiencias y la independencia que les permitirá actuar adecuadamente para resolver los problemas ambientales presentes y futuros (Quelel.R, Souchon.C, 1997).

Turismo y Medio Ambiente.

El turismo es una actividad que está totalmente identificada con el *medio ambiente*. Necesita de él no sólo como soporte de una actividad determinada, sino también como lugar de estancia. Por ello, el medio y su representación física, el paisaje, son considerados tanto por los expertos como por los mismos visitantes como el principal recurso turístico. El uso del potencial natural como dicho recurso trae implícitos una serie de efectos, tanto positivos como negativos, algunos conocidos y otros ignorados, pero susceptibles todos de ser analizados ya que son claves de futuros destinos. El desarrollo del turismo masivo tradicional de “sol y playa” es causante de conflictos y problemas medioambientales. Hoy día se acepta que un desarrollo turístico sostenible es el único capaz de generar actividad económica viable a mediano y largo plazo.

A finales del siglo XIX, se inicia en el mundo el turismo invernal con actividades propias por el cuidado de la salud, con sanatorios y baños termales. Estas representan las primeras manifestaciones de interacción entre el medio ambiente y las personas que hacían turismo en la época, comienza con esto el daño al medio que los rodea. (Almunia, 2004).

La industria turística y su conocimiento tienen un alto nivel de impacto al medio ambiente, dado su intercambio con los componentes que conforman el mismo (Wall; Wright, 1997). Estos impactos resultan en muchos casos dañinos al entorno y son numerosas las experiencias de deterioro del medio ambiente por un mal manejo de la actividad turística.

Se entiende que el medio ambiente constituye el conjunto de factores, elementos, procesos y relaciones naturales, sociales y culturales que componen y sostienen el desarrollo y reproducción de la vida (Serrano, 2007.) De tal forma se debe evaluar al turismo por lo menos desde tres ejes de interés, que necesitan concebirse y conciliarse interrelacionados, para que su desenvolvimiento sea ambientalmente sustentable según plantea López en el 2006.

- 1) la relación económica que planifican y llevan a cabo técnicos, operadores, prestadores y la red de productos y servicios de su empresa.
- 2) la relación recreativa y/o educativa que realiza la sociedad en su ejercicio de esparcimiento y distensión.

3) la relación de ambas con el aprovechamiento de recursos naturales y culturales como materia prima y atractivos, tema de competencia de los administradores del patrimonio y de las comunidades donde los emprendimientos se radican.

Autores como Miranda, S y Torres, B (2003) "plantean que deben existir alternativas que encuentren un punto de unión y beneficio mutuo óptimo, para las tres perspectivas en consideración. Tal vez también haya que definir criterios que se manejen de manera consensuada, que se sostengan y apelen a un impacto ambiental positivo, porque los tres aspectos están comprendidos en el manejo del ambiente: rentabilidad, calidad y protección. Incluso se podría aventurar que:

- La calidad y protección de los atractivos pueden producir una mayor rentabilidad.
- La calidad y rentabilidad inspiran y permiten una mejor protección.
- La protección y la rentabilidad representen condiciones para potenciar la calidad y autenticidad de los recursos utilizados como atractivos turísticos.

Cuba no ha estado ajena a las preocupaciones y acciones de la comunidad internacional por el acelerado deterioro ambiental al que está sometido nuestro planeta. Se afirma además que en la conservación y protección de un ambiente propicio para la vida, cada persona tiene una importante responsabilidad que cumplir, una acción positiva que ejecutar, y una misión social que desempeñar (lograr que las demás personas sean defensoras del ambiente). Por tanto, cada individuo debe poseer un código de ética ambiental que le oriente su relación con el medio, con el fin de hacer menos intenso el impacto que produce la relación sociedad – medio ambiente.

La creación de un nuevo paradigma medio ambiental, ha resultado ser un concepto revolucionario en nuestros días, que se relaciona con un enfoque amplio sobre la interacción hombre – naturaleza (Campos; García, 2005).

No es suficiente saber a dónde queremos llegar, es importante medir cuán lejos estamos de un futuro deseable, pero para medir necesitamos una herramienta (Cabrera, 2003)

La actividad turística en Varadero ha tenido un desarrollo vertiginoso en los últimos 15 años desde los puntos de vista del establecimiento de infraestructura, del número de turistas, de la diversidad del mercado y otros aspectos importantes. Además, su relativa cercanía a un gran polo turístico, la ciudad de La Habana, complementa y garantiza una alta variedad de la oferta, según las exigencias del descanso y la recreación en la

actualidad. El potencial natural geográfico – ecológico y cultural está siendo explotado sobre bases científicas y económicas ambientalmente viables (Díaz, 2000).

Turismo Sostenible.

La sustentabilidad para una sociedad, significa la existencia de condiciones económicas, ecológicas, sociales y políticas, que permitan su funcionamiento en forma armónica en el tiempo y en el espacio. No puede haber sustentabilidad en una sociedad cuando se están destruyendo o terminando los bienes de la naturaleza, o cuando la riqueza de un sector se logra a costa de la pobreza de otro, o cuando unos grupos reprimen a otros, o con la destrucción de culturas o razas, o cuando el hombre ejerce diversos grados de explotación, violencia y marginación contra la mujer. Tampoco podrá haber sustentabilidad en un mundo que tenga comunidades, países o regiones que no son sustentables. La sustentabilidad debe ser global, regional, local e individual y en los campos ecológico, económico, social y político (Cabrera et al, 2002).

En materia de Sostenibilidad del Turismo, se ha logrado en los últimos años un avance importante en las definiciones conceptuales. En el Informe Brundland (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, 2000) se define como: “Aquél que satisface las necesidades presentes sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”, todo lo cual ha facilitado que las organizaciones dedicadas a la protección, restauración y gestión de los recursos ambientales, comiencen a aceptar que la actividad turística puede llegar a mitigar y aún más a prevenir sus impactos negativos.

La ley cubana de medio ambiente define al **DESARROLLO SOSTENIBLE** como:

"Proceso de elevación sostenida y equitativa de la calidad de la vida de las personas, mediante el cual se procura el crecimiento económico y el mejoramiento social en una combinación armónica con la protección del medioambiente de modo que se satisfagan las necesidades de las actuales generaciones, sin poner en riesgo la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras".

Mientras que la Organización Mundial del Turismo (OMT) ha establecido en el artículo Directrices para el Ecoturismo en áreas protegidas, 1993. La siguiente definición:

“ El Turismo Sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se basa además en el respeto a la cultura nacional y sus expresiones

territoriales y en la integración de las poblaciones locales al desarrollo de sus actividades, contribuyendo así a la elevación de la calidad de la vida de los seres humanos. ”

Se interpreta la definición de turismo sostenible como: La atención a las necesidades de los clientes y de los destinos y al mismo tiempo la protección y promoción de las oportunidades del futuro; así como el crecimiento económico con la consiguiente salvaguarda del medio donde estos se desarrollan.

El turismo sostenible como proceso tiene la peculiaridad de constar con un doble enfoque debido a que este sector se ha convertido en la en una importante actividad económica a nivel mundial, ante tal realidad alcanzada a costa de llevar la actividad turística a todos los rincones del planeta, el reto no podía ser otro que integrarse a la corriente mundial de la batalla por la sostenibilidad, pero con la peculiaridad de un doble enfoque como bien plantea Pulido, 2006.

- ◆ El enfoque de disminuir y mitigar los impactos no deseables, preservando en lo posible el entorno para futuras generaciones.
- ◆ El enfoque comercial del Valor Añadido, dado por el creciente interés de los turistas, por visitar escenarios donde se concreten prácticas de explotación turística sostenibles.

Lo anterior no significa que el turismo haya dejado de ser una actividad depredadora y aún queda un largo camino por transitar; esto obliga a trabajar por lograr un turismo responsable, proactivo y esta tarea debe ser llevada a cabo por los propios sistemas empresariales turísticos asociados a las localidades donde se insertan, desarrollando políticas comunes bajo códigos éticos muy precisos con respecto a la naturaleza, al medio social y al desarrollo económico.

En este contexto, la **Agenda 21** constituye una herramienta para la planificación del turismo sostenible, permitiendo un profundo conocimiento de las condiciones naturales, sociales y económicas ligadas a la actividad turística a través de la aplicación de detallados diagnósticos, cuantificado mediante rigurosos indicadores adecuados al contexto y la posibilidad de definir estratégicamente los objetivos y planes de acción que permitan realizar y concretar los **principios del desarrollo sostenible** los cuales se traducen en un programa de acción para el turismo, que contempla los puntos siguientes:

- 1- El turismo debe ayudar a que la gente lleve una vida sana y productiva en armonía

con la naturaleza.

2- El turismo debe contribuir a la conservación, protección y restauración del ecosistema terrestre.

3- El turismo debe basarse en estructuras sostenibles de producción y consumo.

4- Las naciones deben cooperar para promover un sistema económico abierto en el cual pueda existir un comercio internacional de servicios turísticos con una base sostenible.

5- Turismo, paz, desarrollo y protección ambiental son interdependientes.

6- El proteccionismo en la comercialización de servicios turísticos debe detenerse o revertirse.

7- La protección ambiental debe constituir una parte integral del proceso de desarrollo turístico.

8- Los asuntos de desarrollo turísticos deben manejarse con la participación de ciudadanos interesados y las decisiones de planificación deben ser tomadas a nivel local.

9- Las naciones deben prevenirse mutuamente sobre desastres naturales que puedan afectar al turismo y los escenarios donde se desarrolla esta actividad.

10- El turismo debe usar su capacidad en la creación de empleos para mujeres y pueblos indígenas en su máxima expresión

11- El desarrollo turístico debe reconocer y apoyar la identidad, cultura, e interés de los pueblos indígenas.

En la implementación de la Agenda 21 son necesarios indicadores de desarrollo sostenible para:

- Orientar la formulación y evaluación de políticas de desarrollo sostenible.
- Monitorear y evaluar el curso de los procesos en los que la autoridad y la comunidad están interesadas.
- Objetivar la forma de decisiones a nivel local, regional y tendencias.

Entre los temas hacia los cuales se enfocan los indicadores ambientales del turismo sostenible y teniendo en cuenta que tiene incidencia en el contenido de la investigación, podemos citar los siguientes:

- Calidad de agua dulce.
- Enfoque integrado para la planificación y administración de los recursos del suelo.
- Manejo de ecosistemas frágiles.
- Combate a la desertificación y a la sequía.
- Combate a la deforestación.
- Manejo de recursos edafobiogénicos.
- Utilización racional de la energía.

El turismo sostenible hoy en día representa el elemento principal a tener en cuenta en el desarrollo sostenible de las empresas ya que este constituye la fuente primordial de la preservación de los recursos para las futuras generaciones. (Cabrera *et al*, 2002.)

Principales problemas ambientales asociados al desarrollo del turismo.

A través de la historia viajar ha sido un fenómeno que se ha relacionado con una clase social con una relación determinante, antes viajar estaba mucho más limitado a la élite económica. Actualmente viajar a lugares lejanos es reflejo de niveles de renta y de educación. (Álvarez, 2000).

Hoy en día la industria de los viajes y el turismo es de vital importancia en la vida económica, política y social de los destinos ya que la misma es una de las de más rápido crecimiento de las existentes en el mundo.

La cada vez mayor exigencia de los visitantes provoca la necesidad de tratar el turismo no ya como un producto aislado sino como un todo, por ello, todo lo que afecta a los clientes, debe situarse dentro de una política turística global. El medio ambiente, la ordenación del territorio, los volúmenes de edificación, la seguridad ciudadana, la educación etcétera. (Bifani, P, 2006).

Diversos autores consideran que el ejercicio de la actividad turística, además de provocar marcados efectos sobre la generación de divisas y la multiplicación de los gastos, el nivel de empleo o el desarrollo regional, ocasiona otros efectos ambientales, como suelen ser: la degradación de espacios naturales, por la urbanización y la eliminación de la flora y la fauna endémicas, producto al espacio ocupado por las construcciones turísticas. Los efectos ambientales no solo dependen de la actividad que

se realiza sino también de la fragilidad o la capacidad de asimilación del medio. Fernández, A. y. Matamoros, A, 1999.

Es criterio del autor que el desconocimiento general y la falta de una conciencia colectiva sobre esta temática, lleva consigo la destrucción del patrimonio natural de toda la humanidad, esto debe considerarse también como una de las principales causas de exterminación de las especies y consigo pérdida de la biodiversidad.

Oviedo, 2003 plantea que la aplicación de medidas correctoras puede reducir, neutralizar e incluso favorecer el medio ante acciones de manejo inadecuado de los recursos, siempre y cuando se logre su integración ambiental.

Cuando no es posible compatibilizar el ambiente y las acciones se tienen que evaluar los costos y los beneficios a corto y largo plazo para decidir si rechazar o aceptar los daños potenciales o reales (CIGEA. 1998.)

El modelo de turismo de Sol y Playa; uno de los más tradicionales en el mundo, y más importante en Cuba ha permitido identificar impactos negativos concretos al medio ambiente tales como:

1. Destrucción de barreras de arrecifes, manglares, humedales y la vegetación natural de la playa.
2. Explotación de los recursos hídricos en alto riesgo para la salud humana, ya que se han contaminado las aguas subterráneas, debido a instalaciones sin planificación o con proyecciones inapropiadas.
3. Aumento en la explotación de los productos del mar, generando capturas indiscriminadas que atentan contra las especies.

Por estos motivos tiene una gran importancia la realización de un turismo sostenible que considere la necesidad de un acelerado proceso inversionista del turismo, sustentado a largo plazo con políticas, estrategias y programas, donde los aspectos ambientales tengan que ser considerados al igual que los aspectos socioculturales, económicos y los tecnológicos. (Cabrera A *et al.* 2002.)

En términos generales, se puede decir que este tipo de turismo sin el ejercicio de un control ambiental crea daños ambientales, que combinados con otros factores sociales se consideran de carácter prácticamente irreversible.

El desarrollo de un turismo de calidad depende en alto grado del medio ambiente, es por ello que las inversiones para conservar y recuperar los litorales es la forma más eficaz de incentivar esta base económica.

En Cuba los pilares de la sostenibilidad están creados desde el inicio de la Revolución y existen todas las condiciones para lograrla en el turismo, a partir del cuidado y respeto al entorno natural, a la cultura y sus expresiones locales, así como con la integración de los beneficios para el desarrollo de nuestra sociedad.

Se han definido tres dimensiones del desarrollo sostenible (económica, social y ecológica) para fijar las bases de una explotación turística sostenible. La Agenda 21, se orienta en dichas dimensiones por lo que constituye el instrumento de mayor consenso internacional para promover dicho desarrollo como muestra la Figura 1



Figura 1 Modelo para la elaboración de programas de Estrategia Ambiental.

Fuente: Tomado de Tesis de Maestría. Oviedo Pérez María Teresa, 2003.

La realización de cualquier tipo de actividad que no exista con anterioridad en un área determinada va a implicar inevitablemente una serie de impactos de carácter tanto negativo como positivo, si la actividad turística se lleva a cabo de manera desorganizada, descontrolada y con poco nivel de planificación, puede causar daños tanto al medio natural, al social y al cultural, puede llegar en ocasiones a destruir los propios recursos que constituyen la base principal de su atractivo.

A continuación se muestra un cuadro resumen de los impactos de tendencia negativa que ocasiona el ejercicio del turismo sobre el medio ambiente de la zona.

Tabla 1 Impactos negativos del ejercicio del turismo sobre el Medio Ambiente.

Impactos físicos	Impactos socioculturales	Impactos económicos
Reducción en cantidad y calidad de recursos, oportunidades y atractivos naturales.	Saturación de los recursos y servicios turísticos.	Deterioro de la base económica tradicional y la alimentación.
Pérdida de espacios naturales para el disfrute del tiempo libre.	Diferenciación, contrastes sociales y pérdida de valores humanos.	Conflictos económicos con los servicios urbanos y actividades económicas.
Disminución del confort ambiental natural y climático.	Segregación entre turistas, residentes locales, conflictos sociales y familiares.	Insatisfacción en el consumo de bienes y servicios
Reducción de las potencialidades protectoras de los sistemas naturales	Pérdida de valores histórico-culturales e identidad cultural y política.	Profundización de los contrastes económicos regionales.
Pérdida de especies y de su hábitat natural por destrucción y sobreexplotación de las áreas boscosas.	Represión legal e institucional y pérdida de seguridad humana.	

Fuente: Tomado de Tesis de Maestría. Oviedo Pérez María Teresa, 2003.

Se coincide con el planteamiento realizado por Oviedo, 2003, que para el control de los impactos que causa el turismo, se necesita una adecuada planificación y gestión ambiental, por lo que se debe considerar como objetivo primordial la implementación

de estrategias, planes y programas en el sector; que permitan la introducción y puesta en práctica de enfoques de sostenibilidad ambiental.

Gestión ambiental hotelera.

El impetuoso avance de la industria turística coincide en los momentos actuales con la cruzada mundial dirigida a la conservación del medio ambiente. Los dos eventos están íntimamente relacionados entre sí, de manera tal que, a luz de estos tiempos, un destino turístico desconocedor de las medidas de sustentabilidad, se condena a sí mismo al fracaso, pues, al afectar su propia materia prima, constituida por los atractivos naturales y buena salud del entorno, provocará el rechazo de los clientes, cada día más sensibilizados con el cuidado de la naturaleza y conocedores de cómo impactan las operaciones hoteleras sobre ella.

Las instalaciones hoteleras, espina dorsal de la industria turística, constituyen un objetivo fundamental de la revolución medioambiental que se desarrolla dentro de esta esfera, sobre todo aquellas enclavadas en lugares naturales, ya sean costeros o interiores, cuyo entorno desempeña un rol esencial en su proyección como producto como se muestra en la figura 2.



Fig. 2 Utilización de recursos bióticos y abióticos y sus salidas en un hotel. Fuente: López, 2006

Si las instalaciones destinadas al turismo, no cumplen con los parámetros que se van estableciendo a nivel mundial en ese sentido, perderán competitividad. La gestión por la conservación del medio ambiente es un proceso continuo del cual dependerá el éxito en el siglo XXI.

Las empresas hoteleras constituyen la unidad estructural más importante de la actividad económica que se desarrolla en los destinos de sol y playa. Su fin de generar alojamiento, recreación y ocio, consumen recursos naturales bióticos y abióticos, dentro de los que sobresalen: el agua, la energía y muchos bienes generados por la industria alimenticia y otras afines al sector. (López, 2006.)

Por otra parte los modelos de turismo de sol y playa han producido el fenómeno conocido por litoralización, es decir, la concentración de infraestructura, principalmente hotelera, en zonas muy próximas al litoral con la consiguiente saturación de estos espacios y con una marcada influencia ambiental en procesos como la erosión de las playas, la destrucción de la vegetación y del hábitat de numerosas especies.

Se considera que el turismo de sol y playa, además de ser una principal fuente de ingresos de algunos destinos en el mundo, es uno de los que más afecta al medio ambiente, por cuanto podemos decir que cada día debemos hacer conciencia en lo que a gestión ambiental, conservación, sostenibilidad y protección se refiere ya que esto permitirá que en el futuro las generaciones venideras puedan disfrutar de los beneficios de un medio más limpio y menos contaminado.

La necesidad de mitigar y prevenir los impactos mencionados está condicionada: por una parte a la comprensión de que son los recursos ambientales la fuente más importante de la cual se nutre el turismo y por otra, a la presión que ejercen instituciones civiles, de gobierno y los mercados. Esta situación crea las bases para que los hoteles apliquen herramientas de dirección que permitan facilitar el proceso de toma decisiones y planificación de las opciones más correctas ambientalmente, ante cada situación puntual que se produce en su quehacer diario (García, 1999; López, 2006).

Oviedo (2003) y Conesa (1999), consideran que con la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) la empresa asume un método de trabajo, con el objeto de conseguir en una primera fase, mantener y posteriormente mejorar, un determinado comportamiento de acuerdo con las metas que fijadas y como respuesta a unas normas, unos riesgos ambientales, y unas presiones tanto sociales como financieras, económicas y competitivas, en permanente cambio. Dentro de sus objetivos principales merecen resaltarse:

- Garantizar el cumplimiento de la legislación medioambiental, tanto en el ámbito local, como en el nacional e internacional.

- Fijar y promulgar las políticas y procedimientos operativos internos necesarios para alcanzar los objetivos medioambientales de la organización empresarial.
- Identificar, interpretar, valorar y prevenir los efectos negativos que la actividad produce sobre el medio ambiente, analizando y gestionando los riesgos en los que la organización empresarial incurre como consecuencias de aquellos.
- Deducir y concretar el volumen de recursos y la calificación del personal apropiado en función del nivel de riesgos existentes y los objetivos medioambientales asumidos por la organización empresarial, asegurando al mismo tiempo su disponibilidad cuándo y dónde fuese necesario.
- La información al público acerca del comportamiento en materia del medio ambiente.

El desarrollo de estos sistemas se basa en un principio de mejora continua y atraviesa un grupo de importantes etapas como se puede observar en el siguiente diagrama.

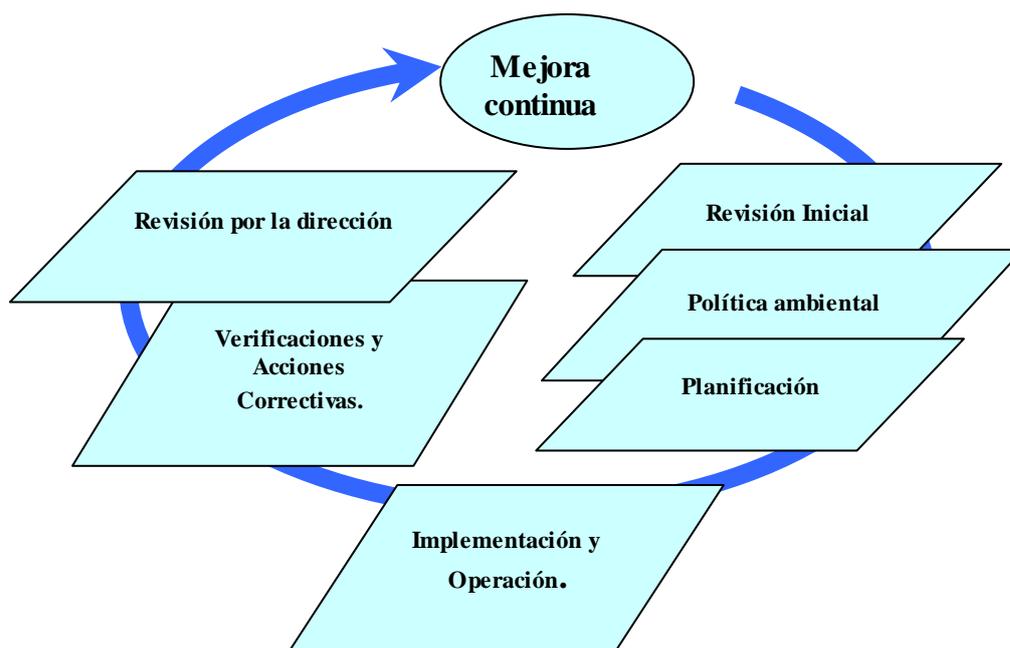


Figura 3. Etapas que comprende un Sistema de Gestión Ambiental.

Fuente: Manual de implementación de las ISO 14001 (CGEA, 1999).

Dentro de los beneficios potenciales asociados con un SGA en las empresas pueden considerarse:

- Asegurar a los clientes el compromiso hacia una gestión ambiental demostrable.

- El mantenimiento de buenas relaciones con el público y la comunidad.
- Satisfacer los criterios de inversionistas y mejorar el acceso al capital.
- Obtener seguros a costo razonable.
- Mejorar la imagen y la participación en el mercado.
- Satisfacer los criterios de certificación.
- Mejorar el control de costos.
- Reducir incidentes que puedan concluir en pérdidas por responsabilidades legales.
- Demostrar que se tiene un cuidado razonable.
- Ahorro de consumo de consumo de agua, energía y materiales.
- Facilitar la obtención de permisos y autorizaciones.
- Fomentar el desarrollo y compartir las soluciones ambientales.
- Mejorar las relaciones entre la industria y los gobiernos.

Según estudios realizados entre directivos del sector hotelero en Varadero, mediante la aplicación de encuestas como parte de los Diagnósticos Ambientales Integrales por especialistas del Centro de Servicios Ambientales de Matanzas (CSAM), se pudo apreciar que el 100% de los directivos opinan que la protección del medio ambiente es la mejor inversión para asegurar el futuro turístico y el desarrollo sostenible de Varadero. Pese al planteamiento anterior no valoran de la misma forma, el nivel de conciencia que tiene el personal del sector, para enfrentar este reto, donde los criterios están divididos y la mayoría no cree que la misma posea aún el nivel necesario (López, 2005).

No sólo en la formación de los recursos humanos se está apostando dentro de las empresas hoteleras de Varadero, otros puntos focales movilizan recursos materiales, financieros y humanos, entre los que podemos citar los dirigidos a mejorar el uso racional de agua y portadores energéticos, el monitoreo ambiental, el manejo de las áreas verdes y la protección en la zona costera.

La implantación de un Sistema de Gestión Ambiental puede suponer aparte de beneficios ecológicos otros como según la NC ISO 14001 de la Oficina Nacional de Normalización, 1999.

- Mejora de la gestión del hotel.
- Disminución de costos.
- Mejora de imagen.
- Cumplimiento de la gestión ambiental.
- Aumento de la motivación de los trabajadores.
- Anticiparse al mercado y a las exigencias futuras.

En relación con el tema es necesaria la celebración de convenciones de turistas y no solamente de turismo, para disponer de marcos apropiados con el propósito de que se analicen los factores que eleven la actuación de los clientes a cumplimentar los requerimientos del turismo sustentable. Esta constituye una preocupación de varios especialistas, sencillamente porque podrá haber muchos equipos de colaboradores entrenados, educados y capacitados en un hotel para alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible en el turismo, pero si no se cuenta con visitantes educados ambientalmente, no se alcanzará jamás la sustentabilidad en el sector. (Pulido, 2007) Indudablemente, se necesita que el turista funcione con su doble papel en su comportamiento como sujeto y como objeto en la protección del medio ambiente.

Educación ambiental. Su relación con los sistemas de gestión ambiental.

La problemática ambiental que afecta al planeta se ha acelerado y agudizado en las últimas décadas; ello ha dado lugar a un interés creciente de los sectores sociales públicos y privados que conlleva al desarrollo de políticas, proyectos y programas formativos de amplio alcance que puedan ayudar a los profesionales que toman decisiones, a los formadores y a la población en general a ir adoptando posturas acorde con el uso equilibrado de los recursos y la protección del medio ambiente.

El mundo en que vivimos hoy se caracteriza por la aceleración de los procesos de cambio, en un contexto en el que la globalización económica dicta nuevas pautas para la producción y consumo de recursos; ante esto es necesario detener los procesos destructivos, fomentar la conservación y el acceso equitativo de los recursos naturales,

defender el patrimonio histórico-natural de los pueblos lo que es un reto de enorme importancia para nuestros modelos de pensamiento y acción.

La educación ambiental es un eficaz instrumento para contribuir a convertir a los habitantes del planeta en ciudadanos responsables respecto al medio natural, social y cultural en el que desarrollan su vida y a la vez reequilibrar en términos de equidad las relaciones entre los diversos colectivos humanos. Las líneas de acción de la educación ambiental son muy diversas y se asume que deben propiciar estrategias preventivas, reorientar patrones de consumo así como promover la corresponsabilidad y la participación social. En estos procesos se propone una formación de los individuos y que a su vez se inserte en un esquema social de relaciones más solidarias, cooperativas, autónomas y equitativas (Oviedo, 2006.)

La educación es una premisa de importancia significativa para el logro de procesos que reorienten a la humanidad hacia un sistema de relaciones más armónicas entre la sociedad y la naturaleza. En nuestro país la educación ambiental se presenta de diferentes formas, mediante la participación popular, de las organizaciones políticas y de masas y de otras no gubernamentales, lo que se ha convertido en parte de la tradición nacional; vinculadas al mejoramiento de la calidad de vida con la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible. (Oviedo, 2003.)

La importancia de la educación ambiental es reconocida internacionalmente hace más de tres décadas, resultado de la comprensión de que el enfrentamiento de la crisis ecológica rebasa el límite de los cambios tecnológicos, siendo necesario desarrollar acciones que provoquen un cambio en el comportamiento de los individuos, que es en definitiva la verdadera causa de la problemática actual.

La educación ambiental es un proceso que se centra en lograr un cambio de actitudes movilizándolo el estado de opinión y propiciando que cada persona pueda actuar de forma creativa con su medio, es la reorientación y articulación de las diversas disciplinas y experiencias educativas que facilitan la percepción integrada del medio ambiente, haciendo posible una acción más racional y capaz de responder a las necesidades sociales. Tiene por objetivo transmitir conocimientos, formar valores, desarrollar competencias y comportamientos que puedan favorecer la comprensión y solución de los problemas ambientales. Proyecto COMAMB, 2000.

Según los lineamientos generales dados en el informe final de la Conferencia de Tbilisi en 1997 las características de la educación ambiental son:

1. La educación ambiental debe orientarse en el sentido de la resolución de los problemas concretos del medio humano.
2. Implica un informe interdisciplinario, necesario para el estudio de las interrelaciones entre los diversos elementos del medio ambiente.
3. La educación ambiental debe, sobre todo, suscitar nuevos conocimientos fundamentales y nuevos enfoques dentro de una política global de la educación.
4. Debe adoptar una actitud crítica para fomentar un análisis preciso y una ordenación apropiada de los diferentes factores que intervienen en cada situación.
5. La educación ambiental debe constituir un proceso permanente y estar orientada hacia el futuro.
6. Debe fundamentarse en la contribución de diversas disciplinas y experimentos educativos al conocimiento y a la comprensión del medio ambiente, así como a la resolución de sus problemas y su gestión.

De acuerdo a la conferencia de Tbilisi (UNESCO 1997), los fines de la educación ambiental son los siguientes:

1. Que el ser humano comprenda la naturaleza compleja del medio ambiente resultante de la interacción de sus aspectos biológicos, físicos, sociales y culturales
2. Promover una utilización reflexiva y prudente de los recursos del universo para la satisfacción de las necesidades humanas.
3. Contribuir a que se perciba claramente la importancia del medio ambiente en las actividades de desarrollo económico, social y cultural.
4. Favorecer en todos los niveles una participación responsable y eficaz de la población en la concepción y aplicación de las decisiones que ponen en juego la calidad del medio natural, social y cultural.
5. Difundir información acerca de las modalidades de desarrollo que no repercutan negativamente en el ambiente.

6. Mostrar con toda claridad las interdependencias económicas, políticas y ecológicas del mundo moderno en que las decisiones y comportamiento de todos los países pueden tener consecuencia de alcance internacional.
7. Desarrollar un sentido de responsabilidad y solidaridad entre los países y las regiones, cualesquiera que sea su grado de desarrollo, como fundamento de un orden institucional que garantice la conservación y mejora del medio humano.
8. Facilitar al individuo y a las colectividades los medios de interpretar la interdependencia de los diversos elementos económicos, sociales, culturales, biológicos y físicos en el espacio y el tiempo.

La conferencia de Tbilisi identifica además los siguientes conocimientos, valores, aptitudes que la educación ambiental debe proporcionar.

Conocimientos:

- ✓ Medios que permitan comprender las relaciones entre los diferentes factores físicos, biológicos y socioeconómicos del medio ambiente, así como su evolución en el tiempo y modificaciones en el espacio.
- ✓ Dichos conocimientos deberán adquirirse mediante un esfuerzo de estructuración a partir de la observación, el análisis y la experiencia práctica de determinados tipos de medio ambiente.

Valores:

- ✓ La educación ambiental debe hacer hincapié en las diferentes opciones en materia de desarrollo, teniendo en cuenta la necesidad de mejorar el medio ambiente.
- ✓ Promover, desde los primeros años de vida, procedimientos pedagógicos que permitan un amplio debate sobre las soluciones posibles de los problemas ambientales y sobre la índole de los valores correspondientes.
- ✓ Crear una actividad favorable al medio ambiente, lo cual constituye un requisito indispensable para lograr cualquier otro objetivo.

Competencias:

- ✓ Promover una amplia gama de actitudes científicas, tecnológicas e informativas que permitan actuar racionalmente sobre el medio ambiente.

Según la Ley No 81 de 1999 del Medio Ambiente la educación ambiental es el proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores se armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible (Gómez ; García, 1998).

Para alcanzar una combinación armónica de la protección del medio ambiente con el crecimiento económico en el turismo y el mejoramiento social, es necesario que sus directivos y trabajadores adquieran un sistema de conocimientos que armonice el empleo eficaz de las potencialidades estéticas, recreativas, científicas, culturales que constituyen su base, con la garantía de que estos puedan proporcionar iguales o superiores beneficios a las generaciones futuras. (Moreno, 1996.)

En Cuba la educación ambiental forma parte de la estrategia ambiental nacional como expresión de sus proyecciones y directrices principales, además se contempla como deficiencia en la estrategia ambiental provincial.

Para que una instalación turística cuente con su ejecutivo ambientalmente responsable en el manejo de los recursos naturales, es necesario construir un sistema de conocimientos que viabilicen su quehacer en la utilización racional de los recursos edafobiogénicos, el uso del agua y la energía. Este gran propósito se alcanza entre otras acciones, con la elaboración y desarrollo de programas de educación ambiental que motiven y prevean el liderazgo en el desempeño que demanda la protección del medio ambiente en un hotel (Fernández, 2002).

En la actualidad entidades como los hoteles Club Amigos, Tryp Península, Meliá Las América, y Paradisus, todos de Varadero, por sólo citar algunos, dedican como parte de sus programas, decenas de horas para la formación ambiental de sus trabajadores y directivos, mediante la realización de cursos, entrenamientos y seminarios. En estas actividades prima el acercamiento directo a la actividad de cada trabajador y su responsabilidad respecto a la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales. Ninguno de los problemas de un hotel pueden resolverse, ni los objetivos alcanzarse si no se cuenta con la actitud consecuente de directivos, trabajadores y clientes con acciones donde puedan colaborar los mismos. La educación ambiental dirigida a los clientes y el apoyo de los mismos al empleo de las buenas

prácticas encaminadas a la protección de los recursos naturales, es una parte importante para que un sistema de gestión ambiental sea eficaz en la instalación, mostrando la forma en que se pueden disminuir los impactos ambientales negativos que genera la entidad (Castillo, 2004).

Reducir el consumo de agua y energía en un hotel es posible sin efectuar inversiones. Simplemente con una educación y una conducta de ahorro adecuado se puede conseguir resultados satisfactorios (Manual de Protección Medioambiental, 1997).

La concientización y actuación decidida sobre los problemas ambientales es básica para afrontar el futuro y resolver los problemas del presente; la sensibilización con relación al entorno natural puede obtenerse mediante el contacto directo entre el hombre y el medio que lo rodea, por lo tanto es necesaria la participación de cada uno de los factores de este proceso.

Resulta imprescindible ofrecer iniciativas referentes a temas sobre tipos de contaminaciones y alteraciones del medio ambiente lo cual nos permitirá analizar y evaluar los impactos medio ambientales así como corregir deficiencias específicas para mantener un adecuado control y eficiente manejo de los recursos naturales.

El reto, pues, no es la preservación o la protección, sino la propia promoción del desarrollo ambiental y del entorno de cada entidad en sus estrategias de crecimiento y práctica productiva; y de cómo es capaz de integrar como valor fundamental la protección del medio ambiente.

Para el desarrollo de programas de Educación Ambiental, en instalaciones Hoteleras dedicadas a garantizar la recreación de turistas, es necesario tener en cuenta las necesidades y problemas ambientales que presenta la entidad, para llegar a la base y sobre esta vincular el programa, en pos de proponer soluciones que partan de los propios trabajadores, para lo cual se propone seguir lo planteado por el esquema reflejado en la figura 4.

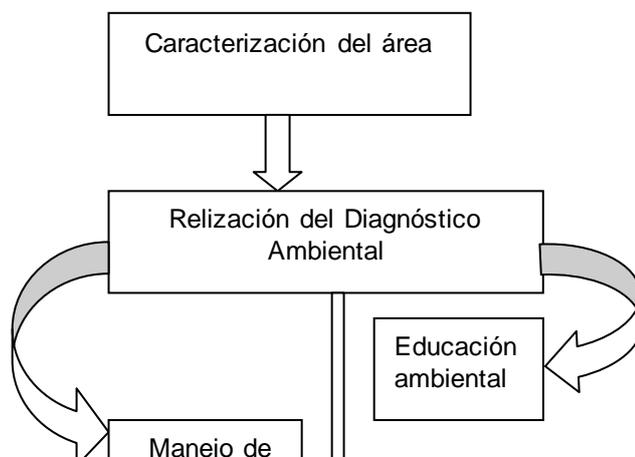


Figura 4: Esquema metodológico a seguir para elaborar un programa de educación Ambiental en entidades turísticas.

Fuente: Elaboración propia.

En la Entidad Villa Costa Verde se pone en práctica este esquema, donde después de evaluar el diagnóstico ambiental, con especial énfasis en la educación ambiental (medido a través de encuestas a los trabajadores y cuadros), se realiza la propuesta de un programa de educación ambiental sobre la base de los resultados que se muestran a continuación.

Como se puede observar en la figura 5, de los directivos entrevistados (7), el 100%, conocen en mayor o menor medida los problemas ambientales del país. El 57,14% conoce sobre los problemas ambientales que presenta la entidad, fundamentalmente la insuficiente gestión de los residuos sólidos lo cual demuestra el bajo nivel de información sobre los problemas ambientales en la entidad, pues el diagnóstico evidencia una gran cantidad de problemas. En cuanto a la legislación ambiental que rige en el país solo un 57,14% coincidió en que era la Ley 81 /97, mostrando tener bajos conocimientos sobre normas y regulaciones medioambientales, a pesar de que el centro trabaja sobre un serie de normas y regulaciones ambientales. El total de los entrevistados afirmó que su entidad trabaja sobre la base de normas ambientales. El 42,85% de los entrevistados expresó, recibir capacitación sobre temas ambientales, con escasa frecuencia, lo que nos muestra un bajo índice de conocimiento en la

materia y el 71,42% está de dispuesto a recibir capacitación, lo cual corrobora la insuficiente capacitación que da lugar al objeto de esta investigación.



Figura 5 Resultados de la entrevista aplicada a los directivos de la entidad Villa Costa Verde.

En la figura 6, se muestra que el 96,49 % de los trabajadores ponen de manifiesto que tienen algún conocimiento sobre el tema ambiental, sin embargo la gran mayoría fueron incapaces de mencionar los problemas ambientales de la entidad. Atendiendo a las medidas de ahorros de agua y energía solo el 35,08% considera que existe un plan para disminuir los consumos de estos recursos, sin embargo este porcentaje de trabajadores no pudieron mencionar más de dos medidas, lo que evidencia la falta de divulgación de los planes de ahorro de la entidad a pesar de su existencia. El 17,5% ha recibido capacitación sobre temas ambientales y la totalidad de los mismos fuera del plan de capacitación de la villa, debido a que la entidad carece de un plan de capacitación sobre temáticas ambientales. El 92,9% de la muestra manifiesta la necesidad de conocer sobre temas ambientales específicos a través de cursos de capacitación. Atendiendo a este resultado puede decir que a pesar de conocer escasamente los problemas ambientales de la entidad, existe un marcado interés en elevar los conocimientos sobre el tema.

De forma general se puede observar que existe insuficiente divulgación sobre temas medioambientales, así como desconocimiento por parte de los trabajadores de los problemas detectados en el diagnóstico ambiental, lo cual se justifica por la no existencia de un plan de capacitación para fomentar una conciencia ambientalista acorde con la actuación responsable que desea la entidad.

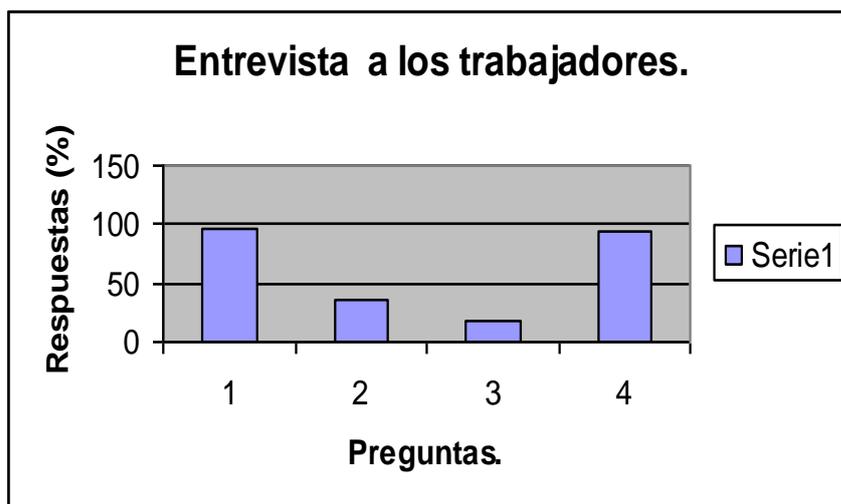


Figura 6 Resultados de la entrevista aplicada a los trabajadores de la entidad Villa Costa Verde.

Atendiendo a las necesidades de la entidad de recibir capacitación, en cuanto a materia de medio ambiente, del personal que labora en el mismo, se proponen el siguiente programa:

Programa de Educación Ambiental de la Entidad Villa Costa Verde.

Módulo 1: Elementos básicos del medio ambiente.

Objetivo General: Introducir los elementos básico conceptuales fundamentales del medio ambiente.

Objetivos específicos:

1. Definir concepto de medio ambiente, desarrollo sostenible y turismo sostenible.
2. Relacionar los conceptos Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable o Gestión Ambiental Empresarial.
3. Definir la relación naturaleza-hombre-cultura.

Acciones:

- Desarrollar el concepto de medio ambiente.
- Desarrollar el concepto de sostenibilidad y desarrollo sostenible.

- Establecer la relación entre gestión empresarial y desarrollo sostenible.
- Establecer la relación naturaleza-hombre-cultura.

Duración máxima (2 horas)

Módulo 2: Gestión integral de los residuos sólidos.

Objetivo general: Brindar los elementos básicos para una adecuada gestión de residuos sólidos en la empresa.

Objetivos específicos:

- Definir conceptos de residuos sólidos.
- Clasificar los residuos sólidos.
- Seleccionar los residuos sólidos para una adecuada recogida y aprovechamiento.
- Introducir el principio de las 3 R (reutilizar, reciclar y reducir)

Acciones:

- Desarrollar los conceptos de residuos y residuos sólidos.
- Desarrollar la clasificación de los residuos sólidos según su composición, origen y peligrosidad.
- Establecer como parte de una gestión adecuada de residuos sólidos, la selección en el origen.
- Desarrollar el principio de las 3 R (Reducir, reciclar, reutilizar), así como el ciclo de vida de algunos residuos.
- Comentar las diferentes clasificaciones que reciben los residuos sólidos.

Duración máxima (2 horas)

Módulo 3: Uso racional de agua y energía.

Objetivo general: Comprender la importancia de los recursos naturales para lograr un uso racional de los mismos.

Objetivos Específicos.

- Conocer la distribución del agua en el planeta.
- Argumentar la importancia del agua y sus diferentes usos.

- Conocer las fuentes de generación de energía.
- Argumentar la importancia del uso racional del agua y la energía.

Acciones:

- Desarrollar el ciclo hidrológico, así como la distribución de agua en el planeta.
- Introducir los diferentes usos del agua potable.
- Comentar el tratamiento de las aguas residuales generadas por el turismo.
- Desarrollar y fomentar la importancia de la generación de la energía para su uso racional.
- Desarrollar los conceptos de energía renovable y no renovable, así como ejemplos de su utilización.
- Introducir y profundizar sobre la importancia y significado que tiene para nuestro país la revolución energética y el Programa de Ahorro de Electricidad en Cuba (PAEC).

Duración máxima (2 horas)

Módulo 4: Sistema de Gestión Ambiental (ISO14000).

Objetivo general: Conocer como actuar según los SGA, así como las normas ISO 14000.

Objetivos específicos:

1. Integrar los conocimientos ambientales como parte del SGA en la entidad.
2. Vincular la fuerza laboral en función de la implementación del SGA.

Acciones:

- Desarrollar el concepto de SGA.
- Brindar los elementos para implementar un SGA.
- Comprender la importancia de los SGA en las empresas.

Duración máxima (2 horas)

Taller: Los problemas ambientales de la entidad, mi aporte a la solución.

Objetivos: Identificar con los conocimientos adquiridos los problemas ambientales presentados en la entidad y responder adecuadamente a la solución de los mismos.

Acciones.

- Visitar las instalaciones de la entidad señalando los problemas ambientales que presentan cada una de ellas.
- Brindar a través de tormentas de ideas las posibles soluciones de los problemas detectados.

Duración máxima (3 horas)

Conclusiones:

El desarrollo del turismo ha provocado impactos negativos sobre el medio ambiente, donde juega un papel importante en la mitigación de los mismos, los Sistemas de Gestión Ambiental y los programas de educación Ambiental, con la divulgación de los problemas ambientales presentes en cada entidad. Se elabora un esquema metodológico que tributa a la formación de valores ambientales de los trabajadores como se muestra en la entidad Villa Costa Verde.

Bibliografía.

- Almunia, Suárez. 2004. Propuesta de un modelo Económico de Gestión ambiental en la Villa Turística Guamá. Tesis (en opción al grado científico de Master en Gestión Ambiental). Universidad de Matanzas. Cuba.
- Álvarez, 2000. Ética ambiental. Siete de Aragón No. 281:9, junio/julio.
- Bifani, P, 2006). Desarrollo Sostenible, población y pobreza. Algunas consideraciones conceptuales. Universidad autónoma de Madrid. España. (s.a).68p.
- Cabrera, J, A; et al. Turismo Sostenible. 2002. Módulo de Formación Ambiental Básica. La Habana. Cuba. p 18.
- Cabrera, J, A. 2003. Cuba Indicadores de Sostenibilidad Ambiental. Apuntes para el curso de Doctorado de Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible. Universidad de Girona, España y de Matanzas. Cuba 67-85 p.

- Campos, García, Maybe. 2005. Diagnóstico y evaluación de indicadores locales para la sostenibilidad en ecosistemas de uso ganadero. Tesis (en opción al título de Master en Medio Ambiente). Universidad de Matanzas.
- Castillo, L. 2004. Manual de buenas prácticas para la conservación del medio ambiente en instalaciones turísticas ubicadas en ecosistemas costeros. CITMA.
- CIGEA. Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental. 1998. Percepciones medioambientales en la sociedad cubana actual un estudio exploratorio.
- CITMA, 2008. Estrategia Ambiental Nacional. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. La Habana.
- CITMA, 2008. Estrategia Ambiental Provincia Matanzas, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. UMA. Matanzas.
- Comisión Brundland, 2000. Informe Brundland. Bases éticas, conceptuales y metodológicas.
- Conesa, Fernández, V. 1999. Auditorias medioambientales. Guía metodológica. Madrid. Ediciones Mundi – Prensa. (2da edición revisada y ampliada) 552 p.
- Conferencia de Tbilisi en 1997. Lineamiento de la Educación Ambiental.
- Díaz, J, L. 2000. Oferta Técnico – Financiera para la solicitud del reconocimiento Ambiental Nacional del Hotel Sol Palmeras. Compañía Especializada en Soluciones Integrales Geográficas y Medioambientales (CESIGMA) S.A.
- Fernández, A. Baques, y. Matamoros, A, 1999. Turismo y Alimentación Ecológica. Escuela de altos estudios de Hotelería y Turismo.
- Fernández, Livia. 2002. Gestión ambiental para Empresas Turísticas. Curso a distancia. Unidad Didáctica para los alumnos de Cubanacán, S.A. Escuela de Altos Estudios de Hotelería y de Turismo (FORMATUR)
- García, D, J, 2005. Metodología de la investigación para las ciencias administrativas. Segunda edición.
- García, Fernández, JM.1999. La Evaluación Ambiental y el Desarrollo Sostenible. Cuba Verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI. Editorial José Martí. Cuba. 63-73 p.

- Ley de Medio Ambiente. 1999: Ángel Fernández – Rubio Legra. Ministerio de Justicia. La Habana.
- López Moreda; Cabrera, A; Cruz Nardo. 2006. La Gestión Ambiental en hoteles del destino turístico Varadero.
- Manual de Protección Medioambiental, 1997.
- Miranda S, Torres B, 2003 "Planteamientos Estratégicos para la Gestión Turística de las Ciudades Intermedias de Interior".Málaga. España. Institución: Universidad de Málaga. Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de Turismo Cultural. NAYa. Internet: www.naya.org.ar/turismo/congreso2003 visitado 22/04/2009.
- Moreno, E, Pol E, 1996. Nociones Psicosociales para la intervención y la gestión ambiental. Monografías socio ambientales n°1.
- Moya, B; Matzarakis, A. 2002. Relevant meteorological and climatological information for management of tourism-Tourism climate Index (TCI). Int. Journal of Biomet.
- NC – ISO 14001, 1999 La Habana. Comité de normalización de Gestión Ambiental,
- Oviedo, M, 2003 Propuesta para un modelo de Elaboración de los programas de Educación Ambiental como parte de los SGA de las instalaciones turísticas. Tesis de Maestría.
- Plan Director d Varadero. 1988. Instituto de Planificación Física. Matanzas. Cuba.
- Programa de las Naciones Unidas, 1997. La Agenda 21.
- Proyecto COMAMB, 2000.Comunicador Ambiental. Ed. LEDEVID. Cataluña España.
- Pulido, R, 2006. Conservación y manejo de la duna. Ponencia. Forum de Ciencia y Técnica. Matanzas. Cubanacán.
- Pulido, R 2007. Diagnóstico de la utilización de los recursos naturales en la Gestión Ambiental del hotel Sol Palmeras. Tesis de Maestría. Universidad de Matanzas.
- Serrano Urra, P. 2007. Jinete Apocalíptico. Revista Vitral No. 50.

- Soler, P .1990. La investigación motivacional en Marketing y publicidad. Ediciones DEUSTO, S.A., Bilbao.
- OMT. 1993. Guía para administraciones locales: Desarrollo Turístico Sostenible, Madrid, OMT.
- Wall, G; Wright, C. 1999. The enviromental impact of A. V. V (1989): Conferencia Mundial Sobre Desarrollo del Turismo y el Medio Ambiente. Gobierno de Canarias. Puerto de la Cruz. Islas Canarias.